



ESPAÑA VUELVE A SUBRAYAR EL DERECHO DEL SAHARA A SU AUTODETERMINACION

Concluyó la exposición de la tesis española en el Tribunal de La Haya con una intervención conciliadora

La Haya, 22. (Servicio especial.) «En la exposición escrita del Gobierno español se subraya —desde el comienzo hasta el final— el derecho a la autodeterminación del pueblo del Sahara occidental, verdadero protagonista de este asunto. Es precisamente por este pueblo, libre en el momento de la llegada de España a su territorio y para el que deseamos la propiedad de su destino, por lo que el Gobierno español quiere terminar su intervención.»

El jefe del Gabinete técnico del ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martínez Caro, concluyó con estas palabras la exposición oral de España ante el Corte Internacional de Justicia de las Naciones Unidas, que actualmente trabaja a terno al dictamen consultivo sobre el Sahara occidental o español, fue encargado por la Asamblea General de la O. N. U.

Nuevo ataque a la crisis marroquí

El señor Martínez Caro, en el curso de su breve intervención pronunciada por la tarde, resumió el centro de las posiciones españolas, desarrolladas a lo largo de cinco días por otros tantos oradores españoles, y atacado, una vez más, las tesis presentadas por Marruecos y Mauritania relativas a la competencia de la Corte, a la aplicación del término «terra nullius» al Sahara occidental en el momento de la colonización española y a la soberanía territorial o étnica que ambos países aseguran haber ejercido sobre el territorio.

TONO CONCILIADOR. — Esta última posición española discutió en un tono conciliador para los países árabes afectados, a pesar de la radicalidad de los argumentos contrarios presentados por España —«España no quiere ni puede desentenderse del futuro de los pueblos del

Magreb a los que permanece unido por lazos definitivos...», y en ella se justificó la política exterior española frente a la descolonización del Sahara —«España ha sido respetuosa con las Naciones Unidas...»— y se dejó entreabierta la puerta a un diálogo que hoy aparece en La Haya como difícil o casi imposible, a la vista de los argumentos políticos y jurídicos tan encontrados expuestos ante el Tribunal —«España está dispuesta a diálogo y a la cooperación con los Estados interesados».

¿COLABORACION?—Se entiende mal en la capital holandesa, vista la claridad cartesiana de los argumentos presentados por España ante la Corte, y de manera especial los ataques del lunes y del martes a las tesis de Marruecos y Mauritania sobre sus pretendidas soberanías sobre el territorio e identidad de la población, cómo el Gobierno de Madrid podrá dar una salida a la cuestión del Sahara en colaboración con Marruecos y Mauritania, si ambas naciones no renuncian antes a sus postulados tajantes y agresivos en muchos casos.

En La Haya, la diplomacia española ha jugado fuerte y bien, presentando a la Corte un excelente trabajo jurídico, histórico y político en busca de un digno final a la historia colonial de nuestro país, y siempre en el marco legal dibujado por las Naciones Unidas.

ESPAÑA Y EL NORTE DE AFRICA.— España ha pedido la autodeterminación e independencia del pueblo saharauí, y ha señalado que la Corte debe corroborar esta política, sin olvidar que «para España reviste una gran importancia la seguridad, estabilidad y prosperidad del Norte de África».

Todo ello ha contribuido especialmente a clarificar un problema que permanecía difuso en las múltiples conversaciones bilaterales y multilaterales de los Estados interesados, intérpretes, a su modo y manera, de las frases poco precisas y delicadas de las resoluciones de la O. N. U.

Ahora se sabe quién es quién en el tema del Sahara, lo que facilita y dificulta, a la vez, una solución aceptable por todos.

F. Polisario: No a Marruecos y no a Mauritania

La nota de color del día fue la mención ante la Corte, por don José Manuel Lacleta, de varios párrafos de un documento que el Frente Polisario entregó a España hace varias semanas.

El señor Lacleta debatió los argumentos mauritanos sobre la identidad étnica y cultural del pueblo saharauí y mauritano, hizo referencia al memorándum del Frente Polisario y leyó varios párrafos del mismo, en el que los saharauís dicen: «Nuestro país no estuvo nunca sometido ni al sultán de Marruecos ni al conjunto mauritano.»

¿Golpe de efecto? ¿Acuerdo entre Madrid y el Polisario? Nadie quiere aclarar los porqués, aunque esta día, que incluye una pura intencionalidad pacífica, sirve, a la vez, de prueba del deseo español de no ahorrarse argumentos para ganar la batalla del dictamen frente a Marruecos y Mauritania.

ACOTAR POSIBILIDADES. — Fuentes

muy bien informadas en España nos han dicho en los pasillos de la Corte: «Antes de iniciar otro camino hay que agotar las posibilidades del primero (autodeterminación e independencia), iniciado por España.»

Después, como hacen todos los Gobiernos, se pueden encontrar otras fórmulas si la primera no da resultados.»

Podemos terminar esta crónica señalando que en la noche del lunes se entrevistaron los ministros de Asuntos Exteriores de Marruecos y Mauritania, sin que nadie pudiera conocer el temario de la conversación celebrada en un hotel de La Haya. El cierre informativo ha sido total, aunque se espera que el turno de réplicas a las exposiciones orales, que se abre el próximo jueves, en la Corte, aclarará ciertas dudas sobre el supuesto reparto del Sahara entre Marruecos y Mauritania.

Asimismo se cree que España responderá a la pregunta que le fue formulada por los jueces por la Corte, así como Marruecos y Mauritania a las tres que fueron hechas el martes por los jueces sobre el nacimiento del conjunto mauritano, las definiciones de soberanía de ambos países en la zona del Sahara donde se encuentran los asentamientos y sobre ciertas contradicciones aparecidas en varios mapas presentados por las Delegaciones africanas.—P. S.